

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Ley 294/93 Art. 3° y Decreto N° 453/13. Artículo 4°

PROPONENTE:

PROFESSIONAL S.A.

EMPRENDIMIENTO:

***“DEPOSITO DE AGROQUIMICOS Y AFINES –
ADECUACION AMBIENTAL”***

DISTRITO: DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA

DEPARTAMENTO: CAAGUAZÚ

CONSULTORA: ING. AMB. Y ABOG. MYRIAN MARTÍNEZ

REGISTRO MADES N° I - 630

JUNIO - 2023

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Ley 294/93 Art. 3º y Decreto N° 453/13. Artículo 4º

“DEPOSITO DE AGROQUIMICOS Y AFINES – ADECUACION AMBIENTAL”

DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA

Año 2023

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Ley 294/93 Art. 3° y Decreto 453/13 Art. 4°

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Historia

Este estudio de impacto ambiental preliminar se presenta ante el MADES para su correspondiente análisis de parte de los técnicos a su cargo para la evaluación del proyecto de DEPOSITO DE AGROQUIMICOS Y AFINES, ubicada en el distrito de Dr. Juan Eulogio Estigarribia. De ahí que la elaboración de un estudio de impacto ambiental está siendo enfocada a los problemas ambientales significativos identificados durante estos años de vigencia en el mercado regional. Conforme a la ley n° 294/93 donde se declara obligatoria la evaluación del impacto ambiental, todos los proyectos requieren de la realización de un estudio de impacto ambiental que permita conocer el estado actual del ambiente en el lugar donde se ubica la actividad desarrollada y prevé los efectos desfavorables al entorno de su funcionamiento como base de un plan de manejo ambiental ajustado a la normativa vigente.

De esta manera, además de buscar un uso racional de los productos agroquímicos se deben aplicar medidas que garanticen un almacenamiento adecuado y seguro para el medio ambiente. En lo que respecta al almacenamiento de estos productos podemos afirmar que el depósito de agroquímicos se construirá con todas las medidas de seguridad ambiental acorde a los requerimientos del SENAVE para el almacenamiento seguro de los productos a ser comercializados.

1.2. Ubicación

- **Nombre del Emprendimiento:** “Depósito de Agroquímicos y afines– Adecuación Ambiental”
- **Datos del Inmueble**

Cuadro N° 1: Datos del Inmueble

N°	Finca N°	Lote N°	Cta. Ctrales	Superficie
				m ²
1	2761	21 y 22	21.0050.15 21.0050.16	420 m ²
Total				420 m²

Fuente de Elaboración: Propia (203)

➤ Localización

Teniendo en cuenta los documentos proporcionados por el proponente como ser el contrato de locación de inmueble, así como también en las identificaciones realizadas en gabinete y luego en el campo; el inmueble está ubicado en la Zona Urbana del Distrito de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, también conocido como Campo9, con coordenadas **UTM x: 628.998; y: 7.192.709**, Departamento de Caaguazú.

➤ **Suelo**

Las características físico-químicas del suelo donde se encuentra asentado el proyecto corresponde una de las clasificaciones taxonómicas según el siguiente cuadro:

➤ **Responsable del Proyecto**

🇺🇿 **Identificación del Proponente**

Proponente: PROFESSIONAL S.A.

RUC. N°: 80048687-0

Nombre del Representante:

- Oliver Miguel Cáceres Salvioni

Cédula de Identidad:

- 1.672.081

Distrito: Dr. Juan Eulogio Estigarribia

Departamento: Caaguazú

2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR

General

- Evaluar que las actividades del proyecto “*Depósito de Agroquímicos y afines– Adecuación Ambiental*” conforme a las exigencias, especificaciones establecidas en la Ley 294/93 de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13.

Objetivos específicos

- Identificar los impactos generados que afecten al medio ambiente de manera directa o indirecta e implementar un plan de gestión recomendable según los impactos.
- Recomendar las medidas de mitigación para los impactos negativos a fin de realizar el seguimiento de las medidas adoptadas y del comportamiento de las acciones del proyecto sobre los medios.
- Analizar la influencia del marco legal y administrativo vigente con relación a las actividades desarrolladas, y encuadrarlas a las exigencias, normativas y procedimientos ambientales.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Tipo de Actividad:

Comercial

La empresa se dedica al rubro de comercio, específicamente a venta y distribución de productos destinados a la agricultura, como herbicidas, insecticidas, funguicidas, inoculantes, adherentes, fertilizantes, semillas y otras. Los mismos son empleados en la nutrición de las plantas a través de las hojas con el fin de complementar el suministro de nutrientes vía suelo cuando estos son ineficientes o presentan alguna deficiencia. Aportando de esta manera nutrientes al suelo, presentan mayor resistencia de cultivos y evitan lixiviaciones nocivas para la calidad del agua de la zona.

En cuanto a infraestructura el proyecto cuenta con un depósito, en el cual se proyectan todas las medidas de seguridad para el almacenamiento de dichos insumos agrícolas, de manera adecuarse a las normas legales vigentes en el sector, especialmente al estipulado en la ley.

3.2. Consideraciones de alternativas tecnológicas

El proyecto se desarrollará en un marco tecnológico basado en métodos básicos característicos y propios para este tipo de actividad.

3.3. Etapas del Proyecto

Actualmente las actividades realizadas por el proponente se encuentran en la etapa de Operación de ventas de productos y almacenamiento de productos agroquímicos; el mismo está proyectado para atender a todas las exigencias estipuladas en el marco legal.

3.4. Actividades previstas

Las actividades se desarrollarán en el negocio y las medidas de precaución mencionadas en el mismo apartado, debiendo agregarse a esto el control ejercido desde la administración con la ayuda del personal de la firma en referencia a las exigencias o requisitos que deben cumplir los productos recepcionados y comercializados. Éstos deben estar envasados adecuadamente y en buenas condiciones, deberán poseer la etiqueta respectiva conforme a las recomendaciones FAO (1995), las instrucciones en idioma español, indicando el color de acuerdo con la clasificación toxicológica de la OMS.

- **Recepción de Productos:** En este proceso ingresan los camiones al patio de la firma, donde serán acarreados los productos de forma manual hasta en depósito para posterior almacenamiento del mismo.
- **Almacenamiento:** Los productos serán almacenados conforme al tipo y clase del mismo, éstos colocados sobre palets dentro del depósito.
- **Despacho y descarga:** La retirada de estos insumos del depósito se realizará en forma manual, de la misma manera se contará con ayuda de maquinarias para efectivizar el trabajo; ubicándolos en camiones especialmente aptos para el transporte de los mismos hasta las fincas y/o casas comerciales de los usuarios. El procedimiento será monitoreado

continuamente, para el efecto los personales contarán con Equipos de Protección Individual (mamelucos, guantes, botas, antiparras o protector facial y máscaras especiales para procedimientos en el interior del depósito.

- **Transporte y comercialización:** La firma Rural Center Distribuidora S.R.L. se dedicará netamente a la comercialización de productos fertilizantes y otros productos fitosanitarios referentes al rubro agrícola, el Depósito se encuentra en la zona urbana del Distrito de Minga Guazú. Con referencia al momento de la entrega de los productos a los clientes, durante el procedimiento se brinda una acabada instrucción concerniente al manipuleo, preparación del producto, aplicación y cuidados a tener en cuenta en la post aplicación.

3.5. Materia Prima e insumos

Los Productos a ser comercializados en la empresa son fertilizantes y otros productos fitosanitarios referentes al rubro agrícola, tomando una vista amplia en lo que concierne al área comercial de dicho proyecto.

Dichos productos cumplen con la normativa legal para la habilitación y comercialización de los mismos. A su vez, la empresa contará con un regente Agrónomo.

3.6. Tecnologías Implementadas

La empresa se dedicará al rubro de comercio, específicamente a la venta y distribución de productos destinados a la agricultura, en este caso se hace alusión al fertilizante de uso foliar y otros productos utilizados para la agricultura.

3.7. Depósito

La infraestructura donde se desarrolla las actividades se encuentra en etapa de ejecución, cuenta con la aprobación por las entidades pertinentes y posterior ejecución (Plano de obra de la Municipalidad aprobados), la cual fue diseñada por profesionales acorde a los requerimientos del SENAVE.

Para el caso de derrame de producto principalmente líquido se dispondrá de materiales inertes como arena, óxido de calcio, que se utilizarán para aislar y evitar que el producto químico llegue hacia la fuente de agua próxima. De todas maneras para esta actividad se realizarán las recomendaciones como medidas de mitigación para contrarrestar los impactos no deseados hacia el medio ambiente y también para salvaguardar la integridad física y salud de los trabajadores de la empresa.

Es importante mencionar que los personales a cargo de la empresa serán capacitados para el inicio de prestación de servicio, como así también en ejercicio de sus tareas; mencionada capacitación abarcaría aspectos como, las nuevas disposiciones establecidas y los cuidados exigidos por cada producto que se distribuye y pueda ser manipulado.

A fin de reforzar la tarea, en el depósito estarán exhibidos varios carteles indicadores de CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA según colores, cuadros con indicaciones sobre los cuidados que debe tenerse en cuenta para un correcta manipuleo de los productos, condiciones de almacenamiento y orientaciones de procedimientos en caso de ser necesario brindar los Primeros Auxilios, así mismo están exhibidos los teléfonos donde puede recurrirse en caso de intoxicación o de emergencia.

Cuando los productos son almacenados en depósitos, el personal encargado del manipuleo y descarga contará con la protección adecuada conforme al tipo de producto en cuestión y también serán capacitados para actuar en casos de accidentes para aislar el producto y la zona de riesgo.

3.8. Transporte

Las tecnologías y procesos a tener en cuenta para la ejecución del proyecto son los básicos, aplicados para este tipo de actividad. Para facilitar el traslado de los productos la firma cuenta con servicio tercerizado y propios en el área de transporte, los personales encargados de transportar el vehículo son capacitados para desarrollar dicha actividad y cumplen con todos los requerimientos establecidos por la Ley.

3.9. Recursos humanos

En cuanto a recursos humanos se prevé 5 personas aprox. que se encargaran del depósito y la oficina, sin contar con el personal de transporte de la empresa.

OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PROPIETARIO REMITENTE

- a) Exigir vehículos habilitados para el efecto y equipamiento en buenas condiciones de uso.
- b) Proveer la **FICHA DE SEGURIDAD** de los productos a ser transportados
- c) Entregar al transportista documentos que respalden la mercadería.
- d) Estibar y acondicionar adecuadamente los productos dentro del transporte. Observando las condiciones técnicas de embalaje.
- e) Entregar al transportador todos los productos embalados debidamente etiquetados.
- f) Orientar e instruir al empleado en las actividades de estibaje de los productos.
- g) Proveer y exigir al personal la utilización del equipo de protección individual.

OBLIGACIONES DEL TRANSPORTADOR

- a) Velar por las buenas condiciones del vehículo y el transporte de la carga.
- b) Responsabilizarse por el transporte de la carga.
- c) Disponer de los equipos de emergencia, en condiciones de uso.
- d) Utilizar carteles y rótulos de riesgo y paneles de seguridad, según la carga transportada.

- e) Cumplir con todas las condiciones en cuanto a carga, documentación, simbología de riesgo, etc.
- f) El conductor y el acompañante, si lo hubiere, deberá contar con el **CARNET DE CONDUCTORES DE TRANSPORTE POR CARRETERA DE MERCANCIAS PELIGROSAS**, expedido por la **DINATRAN**.

RESUMEN DE LOS IMPACTOS NEGATIVOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

- ✓ Identificar y establecer mecanismos de ejecución, fiscalización y control óptimos a fin de lograr los objetivos en lo que respecta a las acciones de mitigación recomendadas.
- ✓ Organizar y designar responsabilidades a fin de lograr eficiencia en la ejecución de los trabajos
- ✓ Evaluar la aplicación de las medidas
- ✓ Lograr la ejecución satisfactoria de las acciones que conlleven a mitigar los impactos negativos.
- ✓ Los posibles impactos identificados, así como las medidas de mitigación que se proponen para cada caso se presentan en los cuadros siguientes y servirán como guía al proponente del proyecto en la fase operativa.

4. RIESGOS, IMPACTOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA Y ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA.

FACTORES	IMPACTOS NEGATIVOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
-Riesgos De	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos de siniestro en salones y depósitos. • Perdida de la infraestructura. • Repercusión sobre el hábitat de insectos y aves. • Afectación de la calidad del aire. • Riesgos a la seguridad de las personas. • Afectación de la calidad de vida y la salud de las personas como 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un manual para la prevención de incendios. • Entrenamiento del personal para actuar en caso de inicio de incendio. • Establecer convenio con el cuerpo de bomberos voluntarios para capacitar a los funcionarios. • Revisar conexiones eléctricas y reparar las defectuosas. • Realizar los trabajos de mantenimientos y otras actividades cuidando las mínimas normas de seguridad contra el inicio de fuego.

<p>Incendios</p>	<p>consecuencia del humo y partículas generadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instalar carteles indicadores de áreas peligrosas y de riesgos de incendio. • Contar con carteles indicadores de salida de emergencia. • Contar con extinguidores y/o con bocas hidrantes distribuidas convenientemente. • Realizar una limpieza periódica del edificio para evitar aglomeración innecesaria de residuos. • Depositar las basuras y residuos sólidos en lugares adecuados, para evitar posibles focos de incendio. • Colocar en lugares visibles carteles con el número telefónico de los bomberos, de la policía y otras de emergencia. • Acopiar en sitios adecuados los insumos a utilizar y/o a reciclar.
<p>-Residuos Sólidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Afectación a la salud de vida y salud de los empleados por la incorrecta disposición de desechos. • Riesgos de posibles incendios ocasionados por la acumulación de los desechos. • Generación de polvos y materiales pulverulentos. • Generación de humos. • Probabilidad de contaminación del suelo y del agua subterránea por una incorrecta disposición de los desechos generados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los sitios del edificio deben estar libres de basura. • Las basuras deben colocarse en contenedores de metal o plástico con tapas y disponer luego en forma apropiada para ser retirados por el servicio de recolección municipal o ser retirado por medio propio y depositado en el vertedero municipal. • Instalar carteles indicadores para el manejo seguro de los residuos. • Ubicar en la zona de operación y lugares convenientes basureros para los desechos sólidos. • Contar con basureros en todas las plantas en lugares estratégicos para evitar su aglomeración. • La disposición y recolección de residuos debe estar ubicadas con relación a cualquier fuente de suministro de agua a una distancia tal que evite su contaminación.

<p>-Efluentes Líquidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Probabilidad de contaminación del suelo y del agua subterránea por una incorrecta disposición de los desechos líquidos generados. • Afectación de la calidad de vida y de la salud de las personas por la incorrecta disposición final de desechos líquidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Controlar la implementación de acciones adecuadas en los procesos de disposición y vertido de efluentes cloacales hasta la red de alcantarillado municipal. • Administrar el uso del agua evitando derrames innecesarios. • Controlar periódicamente los conductos de agua para evitar pérdidas. • Los efluentes pluviales deben ser conducidos por líneas independientes (canaletas y bajadas) y puestas para afuera del recinto predial hasta la red de alcantarillado pluvial.
<p>-Aumento De Ruido</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos de accidentes por el movimiento de rodados. • Ruidos molestos y posibilidad de contaminación del aire por la emisión de gases de combustión generados por los vehículos. • Disminución de la calidad de vida de los pobladores cercanos al área de influencia directa. • Congestionamiento de vehículos proveniente de los transportes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para disminuir los riesgos de accidentes de tránsito se deberá mantener una velocidad de maniobra prudencial dentro del recinto del predio. • Se debe facilitar la entrada y salida de rodados al edificio mediante acceso adecuado y señalizar con carteles indicadores. • Cuidar el movimiento de máquinas por los caminos y en las vías correspondientes. • Concienciar al personal para que tengan comportamiento racional dentro del establecimiento. • La ocurrencia de ruidos molestos, la posibilidad de contaminación del aire y la generación de gases de la combustión por el aumento de tráfico es un problema que deberá ser encarado en ámbito del programa municipal. Y no de manera puntual.

RECURSOS NATURALES IMPACTADOS NEGATIVAMENTE

RECURSOS	IMPACTOS NEGATIVOS
----------	--------------------

IMPACTADO	
-SUELO	<ul style="list-style-type: none"> • Degradación física de los suelos debido a la alteración de la permeabilidad del suelo. • Compactación debido a la instalación de infraestructura. • Proliferación de microorganismos (Micro fauna y flora), debido a las probables generación de residuos. • Alteración química de suelos • Desbalance en relación a la relación precipitación-drenaje.
-AGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Probabilidad de contaminación del agua subterránea por una incorrecta disposición de los desechos líquidos generados. • Afectación de la calidad de vida y de la salud de la personas por la incorrecta disposición final de desechos líquidos.
-FAUNA	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución del hábitat animal • Disminución del crecimiento poblacional de la fauna • Disminución de la biodiversidad animal
-FLORA	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación del paisaje natural. • Reducción de la biodiversidad vegetal a causa de la edificación. • Cambios del comportamiento del aire por la eliminación de la barrera natural

IMPACTO POSITIVO DEL EMPRENDIMIENTO

IMPACTOS POSITIVOS

- Ubicación ideal para la instalación del emprendimiento, se encuentra en una zona urbana, sin embargo, por la dimensión del terreno la instalación cuenta con suficiente área como para no ubicarse muy próximo a las viviendas, sin posibilidades de influir mayormente sobre ambientes naturales.
- Generación de fuente de trabajo.
- Formación de mano de obra calificada en el ramo.
- Capacitación de personales.
- Mejoramiento de la calidad de vida del entorno directa e indirectamente.
- Generación de divisas.
- Ocupación de Mano de Obra.
- Pago de impuestos.
- Iniciativa para cumplir con las legislaciones ambientales.

- Apunta a la adecuación que contribuye a la protección del entorno.

5. PLANES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO

El plan de seguimiento y monitoreo tiene como objetivo controlar la implementación de las medidas que se han recomendado para atenuar los impactos del proyecto durante su funcionamiento.

- **Seguimiento de Medidas Propuestas**

Este programa de seguimiento es la etapa culminante del proceso de incorporación de la variable ambiental ya que nos permite la vigilancia y control de todas las medidas que hemos recomendado dentro del Estudio de Impacto Ambiental Preliminar.

Este seguimiento nos ofrece la oportunidad de mejorar las medidas de predicción utilizadas al suministrar información sobre estadísticas ambientales. De la misma manera se convierte en un instrumento para la toma de decisiones ya que representa la acción cotidiana, la acción permanente y la forma de mantener en equilibrio la actividad desarrollada con el medio ambiente.

- **Programa de seguimiento de monitoreo**

Los programas de seguimiento de monitoreo son funciones de apoyo a la gerencia del proyecto desde una perspectiva de calidad ambiental.

Este programa nos ayuda además en el seguimiento de las acciones en la etapa de funcionamiento, lo que nos permite evaluar en el momento cualquier diferencia que pueda existir en relación con dicha operación.

A continuación se exponen los programas de monitoreo que se recomiendan implementar durante la ejecución del proyecto, los cuales permitirán dar un seguimiento a las medidas de recomendación sugeridas para esta actividad:

- **Programa de monitoreo de control de los equipos adecuados de seguridad**

Esto nos permitirá observar si se cumple adecuadamente con la existencia de estos equipos en condiciones y cantidades adecuadas para este fin.

- **Programa de monitoreo del control de calidad en cuanto el almacenamiento de los productos**

Nos permitirá verificar que:

- Los productos estén debidamente etiquetados de acuerdo a las especificaciones legales.
- Los envases se encuentren sellados y sin roturas de ningún tipo.
- Que los productos no estén vencidos.
- Los productos no hayan sido "re-empacados" ilegalmente.
- Los productos se encuentren almacenados en forma segura, y los residuos, tales como envases vacíos, restos de productos, productos vencidos, derrames en las áreas del depósito, sean adecuadamente tratados conforme a las normas vigentes del país.

- **Programa de monitoreo sobre las condiciones de uso por parte del personal de los equipos de protección individual (EPIs)**

De esta manera se verificará el cumplimiento de esta norma por parte del personal empleado dentro del depósito.

- **Programa de monitoreo de la salud del personal humano que trabaja en contacto con los productos.**

Nos permitirá conocer si existen evidencias de contaminación en las personas. Conocer si existen daños de corto plazo en la salud humana como intoxicaciones agudas, o a largo plazo como intoxicaciones crónicas.

- **Programa de monitoreo para el control de la calidad del agua**

Nos ofrecerá información sobre los niveles de alteración que puedan existir en la calidad del agua.

- **Programa de monitoreo de manejo correcto de los residuos**

Las fuentes de generación de residuos y los aspectos ambientales deben analizarse en las distintas etapas del proceso de almacenamiento. Sin embargo, las medidas de seguridad que se deben adoptar para impedir contaminación en el medio ambiente o daños en la vida o salud de las personas son comunes y, por tanto, de aplicación general.

- **Programa de monitoreo para el uso de prácticas de prevención**

El éxito que han tenido las prácticas de prevención está fuertemente apoyado por los beneficios económicos obtenidos por plantas e instalaciones industriales que han adoptado estrategias y programas sobre prevención de la contaminación.

- **Control y seguridad**

El depósito cuenta con la instalación en puntos estratégicos de extintores químicos ABC, instalación de sensores de humo y sistema de prevención de incendios, además de la capacitación.

- **Generación de energía-servicios**

Es la zona donde se encuentra instalado el emprendimiento se cuenta con varios servicios básicos como la provisión de agua potable, líneas telefónicas, energía eléctrica, transporte público, vías de acceso pavimentadas, instituciones educativas cercanas, los cuales contribuyen a sumar para el funcionamiento del proyecto “DEPÓSITO DE AGROQUÍMICOS Y AFINES”, el cual al encontrarse próximo a los mismos reúne los requerimientos mayormente necesarios para el desarrollo de sus actividades.

- **Abastecimiento de agua**

En lo que refiere a las aguas superficiales, cabe señalar que no se observan cursos hídricos en un radio de 100m. Se abastecen de agua mediante un pozo de agua con tanque de almacenamiento.

- **Abastecimiento de energía eléctrica**

El emprendimiento se abastece de energía eléctrica de la ANDE, cuenta con instalaciones eléctricas reglamentarias.

6. GENERACION DE RESIDUOS/SISTEMA DE TRATAMIENTO

- **EFLUENTES LÍQUIDOS**

Los efluentes líquidos generados en el emprendimiento provienen de manera prácticamente exclusiva de los sanitarios y de los trabajos de limpieza del predio, que son eliminados a través de conductos hasta la cámara séptica instalado especialmente para este fin.

- **RESIDUOS SOLIDOS**

Los residuos sólidos, serán retirados por el servicio de recolección local.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN RECOMENDADAS EN PROCESO DE OPERACIÓN.

Acciones	Impactos	Medidas de Mitigación
Edificación	<ul style="list-style-type: none"> - Incide en la infiltración directa del agua de las precipitaciones (Calidad de agua subterránea, recarga) - Disminución de la micro fauna puntual <p>Influye en la parte escénica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de cobertura vegetal entorno a la instalación. - Cuidado y Monitoreo para no afectar desnecesariamente superficies del entorno durante el proceso de desarrollo.
Recepción de materia prima	<ul style="list-style-type: none"> - Compactación del suelo por tráfico de camiones. - Generación de micro partículas sólidas en suspensión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Delimitar el área para el tráfico vehicular. - Uso de Equipos de Protección Individual (EPI).
Limpieza	<ul style="list-style-type: none"> -Deposición de residuos. -Generación de partículas sólidas en suspensión 	<ul style="list-style-type: none"> - Preparar un contenedor con fácil acceso para los recolectores. - Utilización de Equipos de Protección Individual (EPI).
Manejo Adecuado de las maquinarias	Reducción de incidentes	<ul style="list-style-type: none"> - Entrenamiento del Personal para buenas prácticas de Manipularon. -Contar con botiquín de primeros auxilios disponible en un lugar de fácil acceso en caso de accidentes.
Análisis médicos para Funcionarios	-Permite garantizar que los funcionarios estén aptos para manipular las maquinarias como también los alimentos a elaborarse.	-Realizar un control periódico, como medida de prevención.
Entrenamiento del personal	- Mejorar las prácticas de manipulación reduciendo la posibilidad de accidentes	- Implementación de entrenamientos con temas adecuados a la actividad desarrollada y planillas de registros.

RECOMENDACIONES PARA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INSTALACION - ACTIVIDADES

RECOMENDACIONES	ASPECTOS A CONSIDERAR, PREVENIR Y/O COMPENSAR	ACTIVIDADES
- Instalar Extintor	<ul style="list-style-type: none"> • Contra Riesgos de siniestro en salones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Control periódico del estado de los extintores y una vez cumplido su vida útil sustituirlos. • Entrenamiento del personal para actuar en caso de inicio de incendio.
- Instalar Carteles de Señalización	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención de accidentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colocar carteles con el número telefónico de los bomberos, de la policía y otras de emergencia, carteles indicadores de salida de emergencia, indicadores de áreas peligrosas y de riesgos de incendio.
- Instalar Contenedores de residuos (Basurero)	<ul style="list-style-type: none"> • Prever la correcta disposición de desechos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los sitios del local deben estar libres de basura. Las basuras deben colocarse en contenedores de metal o plástico con tapas y disponer luego en forma apropiada para ser retirados por el servicio de recolección municipal o ser retirado por medio propio y depositado en el vertedero municipal.
-Mantenimiento de la cobertura vegetal y plantas ornamentales	<ul style="list-style-type: none"> • Protección del suelo 	<ul style="list-style-type: none"> • La cobertura vegetal protege el suelo, además de contribuir con el embellecimiento del entorno.
-Delimitar área de tráfico vehicular	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir superficies afectadas por compactación a causa del tráfico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para disminuir los riesgos de accidentes de tránsito, se deberá indicar claramente la entrada y salida de vehículos, y mantener una velocidad de maniobra prudencial dentro del recinto del predio.

<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de Equipos de Protección Individual (EPI) 	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención de accidentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los equipos de protección ayuda a prevenir posibles accidentes, será indispensable la utilización de los mismos.
--	---	--

- **MONITOREO**

Para el estudio del presente proyecto “DEPÓSITO DE AGROQUÍMICOS Y AFINES”, se ha considerado numerosos factores. Dicho trabajo requiere de un constante monitoreo, lo cual debe de ser un proceso continuo en el desarrollo del emprendimiento, esto buscando un mejoramiento en la elaboración del producto y evitando además daños al medio ambiente.

El trabajo de monitoreo y control se lleva a cabo de manera constante por parte de la administración del emprendimiento mediante los diferentes personales contratados para la ejecución del mismo. Cuidando todos ámbitos para la buena ejecución de las actividades.

Los trabajos de monitoreo consisten en el control de los siguientes puntos:

Control y/o monitoreo de la Infraestructura:

Se consideran actividades de control mediante técnicos expertos en varios de los puntos a tenerse en cuenta para el mantenimiento de la estructura edilicia del edificio, desde pequeños detalles, hasta toda la instalación eléctrica y otros.

Control y monitoreo de señalizaciones y equipamientos

El control del buen estado y monitoreo constante de las señalizaciones y equipamientos instalados en el local se realizará de manera constante, se verificará el correcto funcionamiento y en casos necesarios se realizará el mantenimiento de los equipos y de los tableros señalizadores. Se fijará en el presupuesto del emprendimiento los recursos que se destinarán para el cumplimiento de los resultados que arrojen el control de los mismos.

Como medida de prevención contra incendios serán instalados:

- Carteles de alerta y de prevención contra incendios.
- Sistema de prevención contra incendio: extintores de origen químico (CO2, polvo seco).

Además se entrenará al personal para actuar en casos de incendio a fin de evitar la propagación del fuego en caso de algún siniestro. Se los orientará principalmente a minimizar el riesgo de incendios evitando la exposición de productos combustibles o inflamables y ayudando a mantener una adecuada ventilación del local.

Control y monitoreo de desechos

Desechos Líquidos: Los residuos líquidos generados en el emprendimiento son en consecuencia de las actividades, propias de la limpieza, y proveniente de los sanitarios. Para evitar derrames se tendrá cuidado en controlar las cañerías de desagüe, para que el agua servida no sea lanzada a ningún curso de agua o a las calles adyacentes y se mantengan en buen estado.

Desechos sólidos: Para el cuidado con los desechos sólidos que han de generarse dentro del predio serán contratado personales de limpieza, quienes retirarán todo objeto ajeno al entorno que puedan ser considerados desecho, los cuales serán colocados en recipientes especiales para su posterior disposición final. El retiro de los residuos del local será realizado por medio del servicio de los recolectores municipales. Se debe monitorear periódicamente el predio, a fin de retirar los residuos que fueron depositados por parte del personal o alguna persona ajena al emprendimiento. El entorno rápidamente se deteriorará si se toma el hábito de arrojar desechos a los costados de la ruta o en las calles perimetrales.

CRONOGRAMA DE MONITOREO

ELEMENTOS	MANTENIMIENTO Y CONTROL	FRECUENCIA
Pallets y Contenedores	Controlar el estado en el que se encuentran, que las maderas de	Periódicamente, es recomendable una

	los pallets no presenten rajaduras, grietas, podredumbre, igualmente los contenedores de los productos como cajas, bidones, botellas, bolsas que se encuentran en perfecto estado	inspección por lo menos visual diaria
Instalaciones, Depósito	Verificar el funcionamiento de las puertas, salidas de emergencia, ventilaciones y sistema de aireación.	Mensual
Equipos de Protección	Examinar las condiciones de uso. Que se encuentren en buenas condiciones para el cometido del objetivo de cada prenda y equipo de protección.	Mensual
Materiales Inertes	Realizar una observación – control de su disponibilidad y condiciones de ubicación. Evitar su mezcla con otros elementos, como plástico, papeles, hojas, tejidos, etc.	Mensual
Cámara Séptica	No arrojar restos de los químicos en venta, u otros residuos peligrosos. Se recomienda una buena limpieza y el control periódico.	Cada vez que se requiera
Muebles de exposición de productos	Controlar el estado en el que se encuentran, no deben presentar daños en su estructura a fin de evitar accidentes y derrames de los productos en exposición. Preferentemente no exponerlos directamente a los rayos solares	Periódicamente